ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORPESCA S.A.
REUNIDA EL 30 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Montecristi, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 10H30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **IMPORPESCA S.A.** en el local donde funcionan sus oficinas, ubicada en el Kilómetro 1 ½, Vía Montecristi-Guayaquil, Entrada a Los Bajos. Por decisión de la Junta esta es presidida por la Ab. Sandra Mendoza Bravo, en calidad de presidenta ocasional, actúa en calidad de secretario de la Junta el Ing. Darko Trámpuz Reyes; en este estado por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América, representado en veinticinco mil acciones iguales e indivisibles de un dólar cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALOR DE LAS ACCIONES	No. ACCIONES	%
Dionisio Lymberopulos Cossiori	$22.500,00	22.500	90%
Panagiotis Lymberopulos Cossiori	$2.500,00	2.500	10%
TOTAL	**$25.000,00**	**25.000**	**100%**

La presidenta ocasional, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a resolver los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

2.- Conocer y resolver sobre aprobar los informes de Gerente General y Comisario sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Actúa en representación de los Accionistas: **Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori y Panagiotis Jorge Lymberopulos Cossiori**, su Apoderada Especial la Ab. Sandy Ramírez Chávez.

Seguidamente la Junta pasa a conocer y aprobar cada uno de los puntos del orden del día antes expuestos.

1.- Conocer y resolver sobre aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la presidenta ocasional de la Junta, quien pone a consideración de los asistentes aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019, sin observación alguna, puesto que los mismos han permanecido a disposición de los Accionistas para su correspondiente revisión y aprobación.

2.- Conocer y resolver sobre aprobar los informes de Gerente General y Comisario sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Seguidamente se pone a consideración de los miembros de la Junta el siguiente punto del orden día y una vez que los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio *económico 2019 han sido leídos y puestos a* consideración de los presentes por parte de la presidenta ocasional, de manera unánime esta Junta resuelve aprobarlos, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

La presidenta de la Junta *concede un momento de receso para la redacción* de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes *en ella*, en unidad de acto. - **Fdo.)** Ab. Sandra Mendoza, **Presidente Ocasional de la Junta;** Fdo.) Ab. Sandy Ramírez, **representante del Sr. Dionisio Jorge Lymberopulos Cossiori, ACCIONISTA; Fdo.)** Ab. Sandy Ramírez, **representante del Señor Panagiotis Jorge Lymberopulos Cossiori-Accionista; Fdo.)** Ing. Darko Trampuz, **SECRETARIO DE LA JUNTA.**

***CERTIFICO* QUE LA *PRESENTE* ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.**

Montecristi, 30 de abril de 2020

Ing. Darko Trampuz
SECRETARIO DE LA JUNTA